

# PÚBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
JEFATURA DE ESTADO MAYOR GENERADOR DE FUERZA



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

ACTA No. **00413019**

BOGOTÁ, **17 MAR 2026**

**ASUNTO:** Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así:

**REFERENCIA:** CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 283-CENACPERSONAL-2023 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC DE PERSONAL

## CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	No. 283-CENACPERSONAL-2023
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA Y DESARROLLO EN GESTIÓN LOGÍSTICA EN LA JEFATURA DE ESTADO MAYOR GENERADOR DE FUERZA
Fecha de Inicio:	10-02-2023
Fecha Finalización del Plazo de Ejecución	07-06-2023
fecha Liquidación del Contrato	<b>24 NOV 2023</b>
Clase de Garantía :	Cumplimiento y Calidad
Póliza No.	14-46-101087090
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

## GARANTÍAS:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	08-02-2023	08-12-2023	\$778.400
CALIDAD DEL SERVICIO	08-02-2023	08-12-2023	\$778.400

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 54 No. 26 - 25, Edificio Fortaleza  
Bogotá D.C., Cundinamarca  
[jemgf@buzonejercito.mil.co](mailto:jemgf@buzonejercito.mil.co) - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



SE/2018/1

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

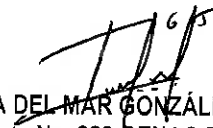
En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada la garantía constituida a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta se encuentra vencida y sin que se hubiese requerido afectar por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No. 283-CENACPERSONAL-2023

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., 17 MAR 2026

Respetuosamente,

  
CT. IVETTE IRINA DEL MAR GONZÁLEZ JIMÉNEZ  
Supervisora Contrato No. 283-CENAC DE PERSONAL-2023

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 54 No. 26 – 25 CAN, Edificio Fortaleza  
Bogotá D.C., Cundinamarca  
[jemgf@buzonejercito.mil.co](mailto:jemgf@buzonejercito.mil.co) - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)

